



MINISTERIO DE TURISMO

San Salvador, 28 de abril de 2023

Ref.: UFI-037/2023

Asunto: Remisión de Estados Financieros MITUR con sus Notas Explicativas correspondientes a diciembre del año 2022.

[Redacted]
Ministerio de Hacienda
Presente

Estima [Redacted]

Después de saludarla muy cordialmente, y desearle éxitos en sus labores, tengo el agrado de enviarle los **Estados Financieros del Ministerio de Turismo, con sus Notas Explicativas** correspondientes cierre del ejercicio financiero fiscal de 2022

Sin más sobre el particular me despido de usted,

Atentamente,

[Redacted Signature]
[Redacted Name]
Director Financiero Institucional

I – NOTAS EXPLICATIVAS

IMPORTANCIA

Las Notas Explicativas a los Estados Financieros representan la divulgación de cierta información que no está directamente reflejada en dichos estados, y que es de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Esto implica que estas notas explicativas no sean en sí misma un estado financiero, si no que forman parte integral de ellos, siendo obligatoria su presentación, considerando que la normativa no establece una fecha específica para ser presentadas.

OBJETIVO

- Dar a conocer de manera detallada los eventos más importantes que ocurrieron durante el período de enero a diciembre de 2022 y que son expresados en los Estados Financieros.

CARACTERÍSTICAS

- Son parte integrante de los Estados Financieros.
- Son explicaciones que amplían el origen y significación de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros.

BASE LEGAL

- Art. 195 del Reglamento de la Ley AFI, inciso 1º, en lo relacionado a presentar semestralmente Estados Contables destinados a informar sobre la marcha económica financiera y presupuestaria de la Institución.
- Principio de Contabilidad Gubernamental No. 9 “Exposición de Información” del Manual Técnico del Sistema de Administración Financiero Integrado.
- Norma C.2.15 numeral 2 “Estados Financieros Básicos y su Fecha de Preparación” del Manual Técnico del Sistema de Administración Financiero Integrado, establece que “al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año deberán prepararse los siguientes estados financieros básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Financiero, Estado de Ejecución Presupuestaria, Estado de Flujos de Efectivo. Los Estados Financieros deberán incluir notas explicativas que formarán parte integral de ellos...”, por lo que no existe un tiempo perentorio para la presentación.

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI



II. ANTECEDENTES

MITUR fue creado a través del Decreto Ejecutivo N° 1 de fecha 01 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial Número 100, Tomo N° 363, de esa misma fecha y año. Es la Institución rectora en materia de Turismo, le corresponde determinar y velar por el cumplimiento de la Política y Plan Nacional de Turismo.

MITUR cuenta con la Ley de Turismo, la cual fue aprobada mediante decreto legislativo N° 899 de fecha 10 de diciembre de 2005, publicada en el Diario Oficial N° 237, tomo N° 369 del 20 de ese mismo mes y año. La cual tiene por objeto fomentar, promover y regular los servicios turísticos en el país, prestados por personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras.

En el año 2010, El Ministerio de Turismo presentó a la Asamblea Legislativa propuestas de reforma a la Ley de Turismo, en los artículos 22 y 36, siendo estas aprobadas por Decreto Legislativo N° 570, del 17 de diciembre y publicadas en el Diario Oficial el 23 de diciembre de 2010.

INSTITUCIONES RELACIONADAS

De conformidad al Art. 16 Numeral 10 del Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo es responsabilidad del Titular de esta cartera de Estado, supervisar y controlar las instituciones autónomas que por ley están supeditadas a su dependencia. La Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), institución autónoma con personería jurídica y patrimonio propio, esta se relaciona con cualquier entidad pública a través del MITUR y el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), por ley tiene autonomía administrativa, presupuestaria financiera; se relaciona con los órganos públicos a través de MITUR.

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por [REDACTED]
Jefe UFI

Nota Numero 1

DEFINICIONES CONTABLES

1.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los presentes estados financieros han sido elaborados por el Ministerio de Turismo en base a la Ley de Administración Financiera del Estado y su Reglamento, Manual Técnico del Sistema AFI; en algunos casos especiales se han considerado elementos vertidos en las Normas Internacionales de Contabilidad cuando dichos casos no están regulados en la legislación y normativa mencionada, siendo aplicadas en base al criterio prudencial del contador.

1.2 Moneda

Los registros financieros-contables son expresados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, según lo establece la Ley de Integración Monetaria, vigente a partir del 1 de enero de 2001, en la que establece el tipo fijo e inalterable de cambio entre el colón y el dólar de los Estados Unidos de América en ₡8.75 por USD\$1.00

1.3. Registro

Los registros contables están regidos según las normas específicas emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

Para el presente ejercicio se han registrado los hechos económicos de acuerdo a la siguiente agrupación de datos contables:

Agrupación Operacional:	1 y 2 Recursos de Carácter Ordinario y Extraordinario
Fuente de Financiamiento:	Fondo General y Préstamos Externos (BID)
Fuente de Recursos:	No aplica (cero), y FR. 8 (BID)

1.4 Bancos

Los cheques emitidos y no cobrados antes de su período de prescripción según el Código de Comercio serán reintegrados a las cuentas bancarias institucionales o tramitar su reposición a solicitud del Beneficiario.

Durante este período no se han registrado este tipo de operaciones.

1.5 Anticipos de fondos

Los anticipos de fondos representan los adelantos en dinero otorgados a terceros durante el ejercicio contable, para obras, bienes y/o servicios, u otros fines, debiendo ser liquidados de acuerdo a las bases de licitación y/o contratos.

Los anticipos que al 31 de diciembre no estén liquidados deberán contabilizarse los montos sin aplicar como compromisos pendientes de pago de acuerdo a la norma No. C.2.3.3 "Provisiones de Compromisos no Documentados".

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI



1.6 Inversiones financieras

El Ministerio de Turismo no maneja este tipo de operaciones relacionadas a empréstitos; u otras de similar naturaleza.

1.7 Inversiones Intangibles

El Ministerio de Turismo cuenta con inversiones intangibles únicamente en concepto de seguros de bienes y de fidelidad, dichas pólizas son amortizadas en doce meses, el registro contable de la amortización se realiza semestralmente; también se cuenta con licencias de Software para computadoras las cuales serán amortizadas de acuerdo a la opinión técnica del especialista informático que por lo general es de cinco años para los software y programas y de un año para las licencias de antivirus.

1.8 Inversiones en Existencias

El Ministerio de Turismo (MITUR) a diciembre de 2022 tiene como existencias Cupones de Combustible para Gasolina o Diésel adquiridos para el uso de los vehículos Institucionales, el método de inventario utilizado para su valuación es el PEPS (Primeras Entradas, Primeras Salidas).

Las existencias de combustibles se encuentran custodiados por una persona encargada de llevar el control y resguardo.

El consumo de materiales de oficina y otros productos para el funcionamiento del Ministerio es de forma directa por cada una de las unidades que conforman el Ministerio, por lo que no amerita llevar un control de bodega ya que el importe monetario en este período no es significativo.

1.9 Inversiones en Bienes de Uso

- a) Los inmuebles y bienes muebles se registran a su valor de costo de adquisición o construcción más todos aquellos gastos inherentes a la puesta en marcha.
- b) El importe de los valúos se acreditará al Patrimonio Estatal.
- c) El método de cálculo de la depreciación es por el método de Línea Recta, las vidas útiles de los bienes se aplican de acuerdo con la siguiente tabla:

Bienes	factor anual	Plazo
Edificaciones y Obras de Infraestructura	0.025	40 años
Equipo de Transporte	0.10	10 años
Otros Bienes Muebles	0.20	5 años

Considerando un porcentaje del 10% del costo de adquisición como Valor Residual.

- d) Las reparaciones, adiciones y mejoras que aumenten el valor del bien o que prolonguen su vida útil serán consideradas como parte de los bienes depreciables.
- e) Son considerados como bienes de larga duración (depreciables) aquellos cuyo valor de adquisición individual son mayores o iguales a USD\$900.00 dólares, de acuerdo a

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

lineamientos establecidos en Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público aplicables al Subsistema de Contabilidad edición enero 2022.

- f) Se realiza al cierre preliminar contable una conciliación del activo fijo el cual queda plasmada en acta firmada por el contador y encargado del activo fijo.

1.10 Ingresos

Los ingresos que obtiene el Ministerio de Turismo son en concepto de Transferencias de Aporte Fiscal obtenidas por la Dirección General de Tesorería y estas se clasifican en Corrientes, Capital y Contribuciones especiales para atender los compromisos y actividades institucionales, además Subvencionar a sus Instituciones Adscritas ISTU y CORSATUR.

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

Ramo de Turismo
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2022
(EN DOLARES)

20/04/2023
Pag. 1 de 4

Institucional

ACTIVOS	Parcial	Total
ACTIVOS CORRIENTES		
FONDOS		1,346.13
Disponibilidades	346.12	
Bancos Comerciales M/D	346.12	
Banco Comerciales M	346.12	
Anticipos de Fondos	1,000.01	
Anticipos a Empleados	1,000.00	
Anticipos a Empleados	1,000.00	
Anticipos por Servicios	0.01	
Anticipos por Servicios	0.01	
INVERSIONES FINANCIERAS		3,932,470.45
Deudores Financieros	3,932,470.45	
Deudores Monetarios por Percibir	3,932,470.45	
DMP x D.M. x Transferencias Corrientes de Aporte Fiscal	177.69	
DMP x DM x Transferencias de Contribuciones Especiales	20,904.02	
DMP x D.M. x Transferencias Corrientes de Aporte Fiscal	30,341.62	
DMP x D.M. x Transferencias Corrientes de Aporte Fiscal	2,215,667.47	
DMP x D.M. x Transferencias de Contribuciones Especialte	691,100.16	
DMP x D.M. x Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	542,970.43	
DMP x D.M. x Operaciones de Ejercidos Anteriores	651.13	
DMP x D.M. x Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	262,791.01	
DMP x DM x Transferencias de Contribuciones Especiales	167,866.92	
INVERSIONES EN EXISTENCIAS		24,570.00
Existencias Institucionales	24,570.00	
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	24,570.00	
Combustibles y Lubricantes	24,570.00	
ACTIVOS NO CORRIENTES		
FONDOS		
INVERSIONES FINANCIERAS		12,732.91

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

Ramo de Turismo
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2022
(EN DOLARES)

20/04/2023
Pag. 2 de 4

Institucional

ACTIVOS		Parcial	Total
Inversiones Intangibles	NOTA 5	12,732.91	
Derechos de Propiedad Intangible		33,681.35	
Derechos de Propiedad Intelectual		33,681.35	
Amortizaciones Acumuladas		-20,948.44	
Amortizaciones Acumuladas		-20,948.44	
INVERSIONES EN BIENES DE USO	NOTA 6		246,928.73
Bienes Depreciables		246,928.73	
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación		170,608.10	
Vehículos de Transporte		170,608.10	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso		283,969.13	
Mobiliarios		17,041.00	
Maquinarias y Equipos		80,006.41	
Maquinaria y Equipo de Producción para Apoyo Institución		5,034.54	
Equipos Informáticos		164,576.52	
Herramientas y Repuestos Principales		17,310.66	
Depreciación Acumulada		-207,648.50	
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación		-84,456.61	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso		-123,191.89	
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	NOTA 7		125,586.66
Inversiones en Bienes de Uso Público		125,586.66	
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación		107,922.50	
Vehículos de Transporte		107,922.50	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso		136,286.03	
Equipos Informáticos		118,907.61	
Maquinarias y Equipos		15,350.00	
Maquinaria y Equipo para Apoyo Institucional		2,028.42	
Derechos de Propiedad Intangibles		57,866.86	
Derechos de Propiedad Intelectual		57,866.86	
Costos Acumulados de la Inversión		24,844,166.30	

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

Ramo de Turismo
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2022
(EN DOLARES)

20/04/2023
Pag. 3 de 4

Institucional

ACTIVOS	Parcial	Total
Costos Acumulados de la Inversión	430,978.58	
COSTOS ACUMULADOS DE LA INVERSION <small>NOTA 8</small>	24,413,187.72	
Amortizaciones Acumuladas	-43,459.82	
Amortizaciones Acumuladas	-43,459.82	
Depreciación Acumulada	-131,114.79	
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	-58,232.23	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	-72,882.56	
Aplicación Inversiones Públicas	-24,846,080.42	
Aplicación Inversiones Públicas	-24,846,080.42	
TOTAL ACTIVOS		4,343,634.88
PASIVOS	Parcial	Total
PASIVOS CORRIENTES		
DEUDA CORRIENTE		0.25
Depósitos de Terceros <small>NOTA 9</small>	0.25	
Depósitos Ajenos	0.25	
Depósitos Ajenos	0.25	
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS		3,477,912.92
Acreedores Financieros	3,477,912.92	
Provisiones por Acreedores Monetarios	1,029,131.88	
Provisiones por Acreedores Monetarios	1,029,131.88	
Acreedores Monetarios por Pagar	2,448,781.04	
Acreedores Monetarios por Pagar	2,448,781.04	
PASIVOS NO CORRIENTES		
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS		
PATRIMONIO ESTATAL <small>NOTA 10</small>		865,721.71
Patrimonio	848,379.53	
Patrimonio Gobierno Central	760,353.25	
Resultado Ejercicio Corriente	87,772.42	
Superávit por Revaluaciones	253.86	

Elaborado por: XXXXXXXXXX
Contador General

Revisado por: XXXXXXXXXX
Jefe UFI



Ramo de Turismo
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2022
(EN DOLARES)

20/04/2023
Pag. 4 de 4

Institucional

PASIVOS	Parcial	Total
Resultado del Ejercicio	17,342.18	
TOTAL PASIVOS		4,343,634.88



Elaborado por: [Redacted]
Contador General

Revisado por: [Redacted]
Jefe UFI

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTIVOS CORRIENTES

FONDOS

Nota Numero 2 DISPONIBILIDADES

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal y asciende a USD\$1,346.12 Dólares, no se tienen depósitos en moneda extranjera se ha efectuado Anticipo a contratistas con fondos del Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina; el rubro de disponibilidades se integra de la siguiente manera:

- Bancos Comerciales

La cuenta de Bancos Comerciales por un monto de US\$346.12 está compuesta por el efectivo disponible en moneda de curso legal depositado en cuentas bancarias a nombre del Ministerio de Turismo. El saldo que conforma la cuenta de Bancos Comerciales al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

N°	Nombre de la cuenta	Banco	N° Cuenta	Monto US\$
1	Remuneraciones	Bco Agrícola	590-056146-7	0.25
2	Bienes y Servicios	Bco Agrícola	590-056147-8	-
3	Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina	Bco Agrícola	590-058663-9	-
4	Atención de Emergencias ocasionadas por desastres	Bco Agrícola	590-059508-3	-
5	SETEFE MITUR PROYECTO 2763	Bco Agrícola	590-0059734-0	-
6	SETEFE MITUR PROYECTO 2765	Bco Agrícola	590-0059743-1	-
7	SETEFE MITUR PROYECTO 2770	Bco Agrícola	590-0059760-2	345.87
	Total			346.12

1. **La cuenta de Remuneraciones:** es destinada al pago de sueldos, aguinaldos, aportaciones a las instituciones de Seguridad Social Públicas y Privadas y cualquier otra compensación que reciban los empleados de la Institución.

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

2. **La Cuenta Bienes y Servicios:** está destinada para el pago de Proveedores del Ministerio de Turismo con cargo al presupuesto general.
3. **La cuenta del Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina:** es destinada para el pago de proveedores financiado con fondos del préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
4. **La Cuenta de Atención de Emergencias Ocasionadas por desastres:** está destinada para recibir fondos por transferencia efectuadas por El Ministerio de Gobernación, en el marco del Decreto Legislativo N° 593 en el que se declaró Estado de Emergencia Nacional, Estado de Calamidad Pública y Desastre Natural en todo el territorio de la República, a raíz de la pandemia por Covid-19. Dichos fondos son para el pago de proveedores por servicios de Alojamiento y Alimentación, Combustibles, Insumos médicos y de limpieza y Otros necesarios para atender emergencia.
5. **La cuenta para proyectos financiados con fondos SETEFE:** Es destinada para la captación de fondos recibida de la secretaria técnica de Financiamiento Externo para pago de las operaciones del proyecto 2770/91135 Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Turismo, Fondos provenientes de donación

- **Anticipos de Fondos**

La cuenta de Anticipo de fondos registra los recursos en dinero a rendir cuenta, anticipados a personas naturales o jurídicas, por contratos de estudios de pre-inversión y/o proyectos, los cuales deberán ser liquidados total o parcialmente con los estados de avance del estudio y/o proyecto; tales como anticipos a consultores, constructores de carreteras, puentes, edificios u otros de igual naturaleza.

- **Anticipo de Fondos a empleados**

Es por creación de Fondo Circulante Monto Fijo, la cual ha sido creada para efectuar erogaciones de carácter urgente, que sean elegibles, lo que permite a esta cartera de Estado cumplir con el principio de celeridad, para el apoyo expedito de las necesidades que presentan las Direcciones o Unidades de la Institución.

El anticipo constituido actualmente, se detalla a continuación:

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

Fecha de creación	Nombre de proveedor	Monto del Anticipo	Concepto
20-11-2020	[REDACTED]	1,000.00	Anticipo de fondos por Fondo Circulante de Monto Fijo MITUR
	Anticipos por servicios	0.01	Pendiente de liquidar
Total de Anticipos de Fondos		1,000.01	

Nota Número 3 DEUDORES FINANCIEROS

Incluye los derechos monetarios devengados, pendientes de cobro al cierre del ejercicio contable, cuya exigibilidad será efectiva en los periodos siguientes o traspasados a inversiones no recuperables.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022, corresponde a Provisiones Financieras autorizadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y Provisiones Financieras de acuerdo a Normativa Contable.

Las cuales son traspasadas al siguiente ejercicio a efectos de solicitar los fondos a la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda de acuerdo al siguiente detalle:

Transferencias	Pendiente de Percibir
DMP X DM X Transferencias Corrientes de Aporte fiscal	2,246,186.78
DMP X DM X Transferencias de Contribuciones Especiales	879,871.10
DMP X DM X Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	805,761.44
DMP X DM X Operaciones de Ejercicio Anteriores	651.13
Total de Deudores Monetarios por Percibir	3,932,470.45

Nota Número 4 INVERSIONES EN EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre el Ministerio de Turismo cuenta con existencias institucionales en concepto de cupones de combustible haciendo un total de USD\$24,570.00 de acuerdo al siguiente detalle:

Cupones de Combustible:

Cuenta	Cantidad	Precio Unitario	Existencias al 31/12/2022
Cupones combustibles de	2,457	10.00	24,570.00
Total			24,570.00

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

ACTIVOS NO CORRIENTES
FONDOS

INVERSIONES FINANCIERAS

Nota Número 5 INVERSIONES INTANGIBLES

Al 31 de diciembre del año 2022 el Ministerio de Turismo tiene como inversiones intangibles un monto neto de USD\$33,681.35 que corresponde a Licencias de Software, y seguros según el siguiente detalle:

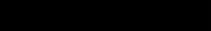
En la cuenta derechos de propiedad intelectual se encuentran registradas las adquisiciones de licencias de software por programas computacionales, las que se detalla a continuación:

Concepto	Monto
Derechos de Propiedad Intelectual (Valor de Adquisición)	33,681.35
Amortización de Intangibles acumulada	(20,948.44)
Total, Inversiones Intangibles	12,732.91

Nota Número 6 INVERSIONES EN BIENES DE USO

Al 31 de diciembre de 2022 el monto neto de los bienes de uso del Ministerio de Turismo asciende a USD\$246,928.73 los que se detallan a continuación:

Concepto	Costo
Vehículos de Transporte	170,608.10
Mobiliarios	17,041.00
Maquinarias y equipos	80,006.41
Maquinaria y equipo de producción para apoyo institucional	5,034.54
Equipos informáticos	164,576.52
Herramientas y repuestos principales	17,310.66
Valor Total de bienes	454,577.23
Depreciación Acumulada	-207,648.50
Total, Valor en libros	246,928.73

Elaborado por: 
Contador General

Revisado por: 
Jefe UFI

Nota Número 7 INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS

Proyecto No 5833 Programa de Desarrollo turístico de la Franja Costero- Marina (BID)

Inversiones en Bienes de Uso Publico

Comprende las cuentas que registran y controlan las obligaciones adquiridas en el proyecto de inversión suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el 27 de marzo de 2014, por un monto de VEINTICINCO MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$25,000.000.00) recursos destinados para financiar la ejecución del “Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero-Marina), ejecutado por el Ministerio de Turismo” (MITUR), de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	Costo US\$
Vehículos de Transporte	107,922.50
Equipos informáticos	97,705.31
Maquinarias y Equipos	15,350.00
Maquinarias y equipos para apoyo institucional	2,028.42
Valor Total de bienes	223,006.23
Depreciación Acumulada	(128,238.83)
Total, Valor en libros	94,767.40

Derechos de Propiedad Intelectual	57,866.86
Amortizaciones Acumuladas	(43,459.82)
Valor en libros	14,407.04

Proyecto N° 91135 Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Turismo (SETEFE)

Con El proyecto 91135 Denominado Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Turismo, financiados con fondos de **secretaría técnica del Financiamiento Externo (SETEFE)**

Durante la ejecución de este se ha adquirido los bienes que se detallan a continuación:

Concepto	Costo US\$
Equipos informáticos	21,202.30
Depreciación Acumulada	(2,875.96)
Maquinarias y Equipos	18,326.34

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

Nota Número 8 COSTOS ACUMULADOS DE LA INVERSION

Registra los costos acumulados de los diferentes Proyectos ejecutados por el Ministerio de Turismo los que se detallan a continuación:

Inversión del Programa de Desarrollo Turístico de la franja Costero Marina ejecutados con Fondos Provenientes de Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, que han sido destinados a la formación de bienes físicos, como también mantenciones mayores, estudios e investigaciones de largo plazo, los que ascienden a **\$24,278,102.21**

Registra los costos acumulados del Proyecto denominado Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Turismo ejecutado con Fondos Provenientes de la Secretaria Técnica del Financiamiento Externo, que han sido destinados a la formación de bienes físicos, como también mantenciones mayores, estudios e investigaciones de largo plazo, los que ascienden a **\$135,085.51**

PASIVOS CORRIENTES

DEUDA CORRIENTE

Nota Número 9 DEPOSITOS AJENOS

Comprende las cuentas que registran y controlan las obligaciones por fondos a rendir cuentas recibidas de terceros, como también los movimientos de intermediación de fondos o traspasos estacionales de caja de entes públicos.

Los fondos en esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 ascienden a un valor USD\$0.25 que corresponde a Intereses depositados en las cuentas de MITUR que le pertenecen a la DGT, lo anterior de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	Monto
Depósitos Ajenos	0.25
Total cuenta de Depósitos Ajenos	0.25

Financiamiento de Terceros

Comprende los compromisos monetarios al cierre del ejercicio contable, originados en convenios, acuerdos, contratos y requisiciones de compra, encontrándose pendiente de recepción la documentación de respaldo de los bienes o servicios recepcionados, además incluye los compromisos monetarios devengados que si cuentan con la documentación de respaldo y están pendientes de pago al cierre del ejercicio.

Elaborado por: 
Contador General

Revisado por: 
Jefe UFI

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 es de USD\$3,477,912.92 cual se compone de la siguiente manera:

Acreedores Financieros	Provisiones por Acreedores Monetarios
Provisiones por Acreedores Monetarios	
Provisiones por Acreedores Monetarios	1,029,131.88
Acreedores Monetarios por pagar	2,448,781.04
Total	3,477,912.92

Nota Número 10 PATRIMONIO GOBIERNO CENTRAL

Está constituido por las siguientes cuentas:

Patrimonio Gobierno Central: Incluye la participación del fisco por recursos entregados en administración a las entidades públicas.

Resultado Ejercicios Anteriores: Incluye los resultados de ejercicios contables anteriores y no traspasados como incremento o disminución al patrimonio.

Resultado del Ejercicio Corriente: Es el resultado obtenido de los ingresos recibidos por el Tesoro Nacional y los gastos de gestión institucionales en el presente ejercicio.

Concepto	US\$
Patrimonio Gobierno Central	760,353.25
Resultado ejercicio corriente	87,772.42
Superávit por revaluación	253.86
Resultado del Ejercicio	17,342.18
Patrimonio Estatal	865,721.71

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

20/04/2023
Pag. 1 de 4

Ramo de Turismo
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Preliminar) del 2022
(EN DOLARES)

Institucional

NOTA 11

NOTA 12

	GASTOS DE GESTIÓN		INGRESOS DE GESTIÓN		CORRIENTE		ANTERIOR	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Gastos de Inversiones Públicas	626,844.49	0.00	0.00	0.00	9,046,254.02	0.00	0.00	0.00
Proyectos y Programas de Fomento Diversos	626,844.49	0.00	0.00	0.00	8,848,351.02	0.00	0.00	0.00
Proyectos y Programas de Fomento Diversos	626,844.49	0.00	0.00	0.00	8,848,351.02	0.00	0.00	0.00
Gastos en Personal	736,726.54	0.00	0.00	0.00	14,546,618.89	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones Personales Permanentes	772,180.59	0.00	0.00	0.00	2,211,405.20	0.00	0.00	0.00
Sueldos	266,336.69	0.00	0.00	0.00	151,412.69	0.00	0.00	0.00
Aguijalos	6,943.50	0.00	0.00	0.00	2,157,993.11	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones Personal Eventual	338,992.20	0.00	0.00	0.00	12,237,213.69	0.00	0.00	0.00
Sueldos	348,576.81	0.00	0.00	0.00	12,237,213.69	0.00	0.00	0.00
Aguijalos	10,325.36	0.00	0.00	0.00	780,205.15	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	6,075.36	0.00	0.00	0.00	780,205.15	0.00	0.00	0.00
Horas Extraordinarias	6,075.36	0.00	0.00	0.00	24,177,235.06	0.00	0.00	0.00
Contrib. Patronales a Inss. de Seguridad Social Pública	27,211.04	0.00	0.00	0.00				
Por Remuneraciones Permanentes	12,540.11	0.00	0.00	0.00				
Por Remuneraciones Eventuales	14,211.28	0.00	0.00	0.00				
Por Remuneraciones Extraordinarias	455.65	0.00	0.00	0.00				
Cuentas Patronales a Inss. de Seguridad Social Privada	47,221.14	0.00	0.00	0.00				
Por Remuneraciones Permanentes	20,190.71	0.00	0.00	0.00				
Por Remuneraciones Eventuales	26,562.50	0.00	0.00	0.00				
Por Remuneraciones Extraordinarias	470.93	0.00	0.00	0.00				
Gastos de Representación	6,897.16	0.00	0.00	0.00				
Por Prestación de Servicios en el País	6,897.16	0.00	0.00	0.00				
Indemnizaciones	17,276.05	0.00	0.00	0.00				
Al Personal de Servicios Permanentes	5,062.13	0.00	0.00	0.00				
Al Personal de Servicios Eventuales	8,213.92	0.00	0.00	0.00				
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	24,193,494.32	0.00	0.00	0.00				
Productos Alimenticios, Aproprietarios y Frecuentados	11,494.59	0.00	0.00	0.00				
Productos Alimenticios para Personas	11,494.59	0.00	0.00	0.00				
Productos Textiles y Vestuario	23,369.49	0.00	0.00	0.00				
Productos de Papo y Confección	11,276.00	0.00	0.00	0.00				
Materiales de Oficina, Productos de Papo e Impresos	7,269.30	0.00	0.00	0.00				
Materiales de Oficina	3,388.10	0.00	0.00	0.00				
Libros, Trazos, Utiles de Escribanía y Publicaciones	610.20	0.00	0.00	0.00				
Productos de Cuero y Cabello	1,327.58	0.00	0.00	0.00				
Productos de Cuero y Cabello	19.98	0.00	0.00	0.00				

Elaborado por: [Redacted]
Contador General

Revisado por: [Redacted]
Jefe UFI

20/04/2023
Pag. 2 de 4

Ramo de Turismo
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Preliminar) del 2022
(EN DOLARES)

	COSTOS DE GESTIÓN		ANTEROS
	CORRIENTE	INVESTIDOS	
Institucional			
Libros y Recaudables	1,308.00	0.00	0.00
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	57,156.04	0.00	0.00
Productos Químicos	36,942.25	0.00	0.00
Productos Farmacéuticos y Medicamentos	1,118.37	0.00	0.00
Combustibles y Lubricantes	17,134.74	0.00	0.00
Materiales de Uso o Consumo	7,959.84	0.00	0.00
Materiales Informáticos	5,565.34	0.00	0.00
Materiales Eléctricos	2,433.20	0.00	0.00
Bienes de Uso y Consumo Diverso	27,945.40	0.00	0.00
Herramientas, Repuestos y Accesorios	237.35	0.00	0.00
Bienes de Uso y Consumo Diversos	17,728.10	0.00	0.00
Servicios Básicos	68,578.84	0.00	0.00
Servicios de Energía Eléctrica	16,054.00	0.00	0.00
Servicios de Telecomunicaciones	52,524.81	0.00	0.00
Mantenimiento y Reparación	155,745.26	0.00	0.00
Mantenimiento y Reparaciones de Bienes Muebles	13,594.83	0.00	0.00
Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	22,475.65	0.00	0.00
Mantenimiento y Reparaciones de Bienes Inmuebles	119,724.58	0.00	0.00
Servicios Comerciales	165,917.28	0.00	0.00
Transportes, Fletes y Almacenamientos	22,732.23	0.00	0.00
Servicios de Vigilancia	67,594.00	0.00	0.00
Servicios de Limpieza y Fumigaciones	34,613.16	0.00	0.00
Servicios de Laboratorios	25.00	0.00	0.00
Servicios de Alimentación	36,373.20	0.00	0.00
Imprentas, Publicaciones y Reproducciones	1,660.19	0.00	0.00
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	1,097,756.55	0.00	0.00
Atenciones Oficiales	253.00	0.00	0.00
Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	1,079,543.55	0.00	0.00
Arrendamientos y Donativos	386,994.96	0.00	0.00
De Bienes Inmuebles	320,994.96	0.00	0.00
De Bienes Intangibles	6,000.00	0.00	0.00
Pasajes y Viáticos	5,916.51	0.00	0.00
Pasajes al Exterior	2,568.51	0.00	0.00
Viáticos por Comisión Interna	1,668.00	0.00	0.00
Viáticos por Comisión Externa	1,668.00	0.00	0.00
Servicios Técnicos y Profesionales	244,959.83	0.00	0.00
Servicios de Capacitación	17,797.51	0.00	0.00

Elaborado por: [Redacted]
Contador General

Revisado por: [Redacted]
Jefe UFI

20/04/2023
Pag. 3 de 4

Ramo de Turismo
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Preliminar) del 2022
(EN DOLARES)

Institucional	GASTOS DE GESTION		CORRIENTE		ANTERIOR	
	Consultas, Estudios e Inversiones Diversas	234,102.35	0.00	0.00		
	Gastos en Bienes Capitalizables	48,730.19	0.00	0.00		
	Materiales, Equipo y Mobiliario Diverso	47,045.38	0.00	0.00		
	Mobiliarios	33,072.50	0.00	0.00		
	Equipos Informáticos	10,202.79	0.00	0.00		
	Maquinaría y Equipo de Producción para Apoyo Institucional	2,388.09	0.00	0.00		
	Bienes Muebles Diversos	1,374.60	0.00	0.00		
	Gastos en Activos Intangibles	1,693.81	0.00	0.00		
	Derechos de Propiedad Intelectual	1,693.81	0.00	0.00		
	Gastos Financieros y Otros	367.94	0.00	0.00		
	Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	187.50	0.00	0.00		
	Primas y Gastos de Seguros de Personas	21.21	0.00	0.00		
	Primas y Gastos de Seguros de Bienes	94.29	0.00	0.00		
	Comisiones y Gastos Bancarios	75.00	0.00	0.00		
	Impuestos, Tasas y Derechos	186.44	0.00	0.00		
	Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	186.44	0.00	0.00		
	Gastos en Transferencias Otorgadas	49,627,374.30	0.00	0.00		
	Transferencias Corrientes al Sector Público	5,808,877.64	0.00	0.00		
	Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)	2,269,039.78	0.00	0.00		
	Gastos en Transferencias Otorgadas	3,539,837.36	0.00	0.00		
	Comisión Salvadoreña de Turismo (CORSAUTUR)	1,499,725.75	0.00	0.00		
	Transferencias de Capital al Sector Público	1,499,725.75	0.00	0.00		
	Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)	1,499,725.75	0.00	0.00		
	Transferencias Corrientes al Sector Externo	81,557.82	0.00	0.00		
	A Diputaciones sin Fines de Lucro	81,557.82	0.00	0.00		
	Transferencias por Contribuciones Especiales al Sector Público	12,237,213.69	0.00	0.00		
	Corporación Salvadoreña de Turismo	12,237,213.69	0.00	0.00		
	Gastos de Ventas y Campos Calentados	621.69	0.00	0.00		
	Gastos por Depósito de Bienes de Larga Duración	652.69	0.00	0.00		
	Gastos por Depósito de Bienes de Larga Duración	27,904.23	0.00	0.00		
	Amortización de Inversiones Intangibles	32,634.15	0.00	0.00		
	Depreciación de Bienes de Uso	32,634.15	0.00	0.00		
	Depreciación de Bienes de Uso	777,988.55	0.00	0.00		
	Gastos de Actualizaciones y Ajustes	777,988.55	0.00	0.00		
	Ajustes de Ejercicios Anteriores	777,988.55	0.00	0.00		

Elaborado por: [Redacted]
Contador General

Revisado por: [Redacted]
Jefe UFI

20/04/2023
Pag. 4 de 4

Ramo de Turismo
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Preliminar) del 2022
(EN DOLARES)

Institucional

	CORRIENTE	ANTERIOR
GASTOS DE GESTION	777,988.55	0.00
Ajustes de Ejercicios Anteriores		
SUB TOTAL GASTOS	24,072,120.46	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	105,114.60	0.00
TOTAL DE GASTOS DE GESTION	24,177,235.06	0.00



F. *[Signature]*
JEFE UFI



F. *[Signature]*
CONTADOR

Elaborado por: [Redacted]
Contador General

Revisado por: [Redacted]
Jefe UFI

NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Nota Numero 11 GASTOS DE GESTION

Comprende los gastos de gestión institucionales durante el ejercicio corriente al mes de diciembre de 2022, los cuales se detallan a continuación:

Tipo de Gasto	Saldos US\$
Gastos de Inversiones Publicas	626,341.49
Gastos en Personal	736,726.54
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	2,193,491.32
Gastos en Bienes Capitalizables	48,739.19
Gastos Financieros y Otros	367.94
Gastos en Transferencias Otorgadas	19,627,374.30
Costo de venta y cargos calculados	61,091.13
Gastos de Actualizaciones y ajustes	777,988.55
Total, Gastos de Gestión	24,072,120.46

Dentro de las notas al Estado de Rendimiento Económico se hace la divulgación de las cuentas de gastos que fueron de importancia para el funcionamiento de la Institución:

11.1 Gastos en Personal

Bajo este concepto se cancelan los sueldos del personal del Ministerio, de igual manera los beneficios adicionales a los mismos.

También en este rubro son reconocidos los aportes patronales que la institución efectúa al sistema de seguridad social, sean instituciones gubernamentales o privadas como AFP, INPEP, IPSFA, ISSS más gastos de representación.

La composición de este gasto es la siguiente:

Concepto	Saldos US\$
Remuneraciones – Sueldos y aguinaldos	632,082.79
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios- Horas Extras	6,075.36
Contribuciones Patronales al Sistema de Previsión- ISSS, AFP, etc	74,435.18
Gastos de Representación	6,857.16
Indemnizaciones	17,276.05
Total Gastos en Personal	736,726.54

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

11.2 Gastos en Bienes de Consumo y Servicios

Comprende los gastos de materiales diversos, suministros y servicios destinados para el consumo institucional, los gastos por la adquisición de bienes y servicios es la siguiente:

Concepto	Saldo US\$
Productos Alimenticios, Agropecuarios y forestales	11,464.49
Productos Textiles y Vestuarios	23,369.49
Materiales de Oficina, producto de papel e impresos	11,278.60
Productos de cuero y caucho	1,327.98
Productos Químicos, combustibles y lubricantes	57,196.04
Materiales de Uso o consumo	7,959.54
Bienes de uso o consumo diversos	17,945.40
Servicios Básicos	68,578.84
Mantenimiento y Reparación	155,745.26
Servicios Comerciales	165,917.78
Otros servicios y Arrendamientos y diversos	1,097,796.55
Arrendamientos y Derechos	326,994.96
Pasajes y viáticos	5,916.51
Servicios Técnicos y Profesionales	241,999.88
Total de Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	2,193,491.32

11.3 Gastos en Bienes Capitalizables

Comprende los gastos por adquisición de mobiliario, maquinaria, equipos informáticos, herramientas, etc. Que el valor de compra del bien es menor de US\$900.00 su saldo se compone de la siguiente manera:

Concepto	Saldo US\$
Maquinaria, equipo y Mobiliario diverso	47,045.38
Gastos en Activos intangibles	1,693.81
Total de Gastos en bienes capitalizables	48,739.19

Elaborado por: XXXXXXXXXX
Contador General

Revisado por: XXXXXXXXXX
Jefe UFI

11.4 Gastos Financieros y Otros

Incluye los gastos originados de tributos, gravámenes, gastos bancarios, seguros u otras obligaciones de igual naturaleza, la composición es la siguiente:

Concepto	Saldo US\$
Primas y gastos por seguros y comisiones bancarias	187.50
Impuestos, tasas y derechos	180.44
Total Gastos Financieros y Otros	367.94

11.5 Gastos por Transferencias Otorgadas

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 es de USD\$19,627,374.30

estos gastos corresponden a obligaciones en virtud de Ley, de transferir fondos a instituciones adscritas como el ISTU y CORSATUR y transferencias corrientes al sector privado y al sector externo según lo contemplado en el Presupuesto General de la Nación de acuerdo al detalle siguiente:

Concepto	Institución	Saldo US\$
Transferencias corrientes de aporte fiscal al Sector Público.	ISTU	2,269,039.78
	CORSATUR	3,539,837.26
Transferencias de Capital al Sector Público	ISTU	1,499,725.75
	OMM	10,000.00
	OMT	53,557.82
Transferencias corrientes al sector externo	SITCA	18,000.00
Transferencias por Contribuciones Especiales al Sector Público	CORSATUR	12,237,213.69
Total		19,627,374.30

SITCA: Secretaría de Integración Turística Centroamericana

OMT: Organización Mundial del Turismo

OMM: Organización Mundo Maya

11.6 Costo de Venta y Cargos Calculados

El saldo de este rubro ascienda a USD\$61,091.13 dólares al 31 de diciembre de 2022; dentro de la cuenta se encuentra la Depreciación de los bienes de uso y la amortización de bienes intangibles tales como las licencias y los seguros constituidos por primas de seguro de bienes (vehículos, e incendio) y de persona (fianzas de fidelidad), la composición de la cuenta es la siguiente:

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

Concepto	Saldo US\$
Gastos por descargo de bienes de larga duración	652.69
Amortización de Inversiones Intangibles	27,904.29
Depreciación de Bienes de Uso	32,534.15
Total de Costos de ventas y cargos calculados	61,091.13

11.7 Gastos de Actualizaciones y Ajustes

Concepto	Saldo US\$
Ajustes de ejercicios anteriores	777,988.55
Total de Costos de ventas y cargos calculados	777,988.55

El ajuste registrado corresponde a reclasificaciones de cuentas de ejercicios anteriores; así como reclasificación de cuentas del ejercicio 2021, en base a la circular de depuración de saldos

Nota Número 12 INGRESOS DE GESTION

Este rubro comprende los ingresos de gestión percibidos durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, contiene las siguientes cuentas:

Concepto	Saldo US\$
Ingresos por Transferencias corrientes de aporte fiscal	8,848,351.02
Ingresos por Transferencias de capital de aporte fiscal	14,548,618.89
<ul style="list-style-type: none"> • Secretaria Externa de financiamiento externo (SETEFE) 	153,412.09
<ul style="list-style-type: none"> • Tesoro Publico 	2,157,993.11
<ul style="list-style-type: none"> • Transferencia de contribución especial 	12,237,213.69
Ingresos por actualizaciones y ajustes	780,265.15
Total Ingresos de Gestión	24,177,235.06

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

12.1 Ingresos por Transferencia Corriente de Aporte Fiscal

El saldo de esta cuenta es de USD\$8,848,351.02 Representan las Transferencias Corrientes recibidas de parte de la Dirección General de Tesorería para atender la actividad principal del Ministerio, los gastos de funcionamiento y también para subvencionar a las instituciones adscritas ISTU y CORSATUR.

12.2 Ingresos por Transferencia de Capital de Aporte Fiscal

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de esta cuenta es de USD\$2,311,405.20 la cual representan las Transferencias recibidas de parte de la Dirección General de Tesorería, estos ingresos son captados para cubrir las necesidades institucionales y para subvencionar al ISTU y CORSATUR.

12.3 Ingresos Por Transferencias de Contribuciones Especiales De Aporte Fiscal

Esta cuenta presenta el saldo de USD\$12,237,213.69 que representan las Transferencias recibidas de parte de la Dirección General de Tesorería para subvencionar a CORSATUR fondos captados de acuerdo con la Ley de Turismo.

12.3 Ingresos Por Actualizaciones y Ajustes

Esta cuenta presenta el saldo de \$780,265.15 que corresponden a liquidación de provisiones financieras no utilizados financiados con fondos BID en el marco del proyecto 5833 Desarrollo de la Franja Costero Marina, así como también a provisiones financieras de las Adscritas ISTU y CORSATUR del ejercicio 2019, que no fueron utilizados durante el ejercicio 2023.

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

Ramo de Turismo
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2022
(EN DOLARES)

20/04/2023
Pag. 1 de 1

Institucional

NOTA 13

ESTRUCTURA	CORRIENTE	ANTERIOR
DISPONIBILIDADES INICIALES	1,231.69	0.00
DISPONIBILIDADES INICIALES	1,231.69	0.00
RESULTADO OPERACIONAL NETO	(5,412.05)	0.00
FUENTES DE ACTIVIDADES OPERACIONALES	23,812,609.20	0.00
USOS DE ACTIVIDADES OPERACIONALES	23,818,021.25	0.00
RESULTADO NO OPERACIONAL NETO	4,526.48	0.00
FUENTES DE ACTIVIDADES NO OPERACIONALES	15,637.22	0.00
USOS DE ACTIVIDADES NO OPERACIONALES	11,110.74	0.00
DISPONIBILIDAD FINAL	346.12	0.00

Elaborado por: 
Contador General

Revisado por: 
Jefe UFI

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE FONDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nota Número 13 DISPONIBILIDADES

El Estado de Flujo de fondos incluye para efectos comparativos las cifras correspondientes al ejercicio anterior al informado y representa los movimientos de carácter monetario que influyeron sobre la composición de las disponibilidades institucionales.

Disponibilidad	2022			2021		
	Inicial	Variación	Final	Inicial	Variación	Final
Bancos	1,231.69	885.57	346.12	486,492.49	485,260.80	1,231.69

13.1 Fuentes Operacionales

Las fuentes operacionales reflejan el saldo de \$23,812,609.20 que representan los derechos por las transferencias recibidas de parte de la Dirección General de Tesorería (DGT), los cuales se utilizan para atender los gastos de funcionamiento de la institución y subvencionar a las instituciones adscritas al Ministerio, los cuales son presupuestarios, estas incluyen transferencias corrientes, capital, contribución especial y los fondos que del ejercicio anterior quedaron pendientes de percibir que corresponden a requerimientos entregados en la DGT pero que su percepción fue hasta este periodo.

13.2 Usos Operacionales

Los usos operacionales reflejan el saldo de USD\$23,818,021.25 que constituyen los compromisos pagados, durante el presente ejercicio y los pagos de las obligaciones devengados a diciembre, este incluye las remuneraciones, los bienes y servicios, los gastos financieros, las transferencias otorgadas tanto corrientes, capital así como de contribución especial y los pagos por compromisos de ejercicios anterior, sean estos de provisiones contables o devengamiento no pagado en el ejercicio anterior.

13.3 Fuentes y Usos no Operacionales.

- Fuentes \$15,637.22
- Usos \$11,110.74

Las Fuentes y Usos no operacionales reflejan el movimiento monetario de aquellos fondos que circulan durante el periodo reportado y otros valores de las cuentas Anticipos de Fondos y Depósitos de Terceros que no son cuentas presupuestarias sin embargo afectan en las disponibilidades.

RAMO DE TURISMO
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2022
(EN DOLARES)

Institucional

NOTA 14

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
51	Remuneraciones	892,815.07	836,324.38	56,490.69
511	Remuneraciones Permanentes	293,401.19	273,180.59	20,220.60
51101	Sueldos	286,101.23	266,336.69	19,764.54
51103	Aguinaldos	7,299.96	6,843.90	456.06
512	Remuneraciones Eventuales	458,498.28	446,688.95	11,809.33
51201	Sueldos	443,873.93	433,221.84	10,652.09
51203	Aguinaldos	14,624.35	13,467.11	1,157.24
513	Remuneraciones Extraordinarias	13,130.00	6,075.36	7,054.64
51301	Horas Extraordinarias	13,130.00	6,075.36	7,054.64
514	Contribuciones Patronales a Inst de Seg Social Públicas	36,706.65	32,535.67	4,170.98
51401	Por Remuneraciones Permanentes	14,870.56	12,540.11	2,330.45
51402	Por Remuneraciones Eventuales	20,851.09	19,539.91	1,311.18
51403	Por Remuneraciones Extraordinarias	985.00	455.65	529.35
515	Contribuciones Patronales a Inst de Seg Social Privadas	60,087.90	53,710.60	6,377.30
51501	Por Remuneraciones Permanentes	23,903.40	20,190.74	3,712.66
51502	Por Remuneraciones Eventuales	35,164.50	33,048.96	2,115.54
51503	Por Remuneraciones Extraordinarias	1,020.00	470.90	549.10
516	Gastos de Representación	13,715.00	6,857.16	6,857.84
51601	Por Prestación de Servicios en el País	13,715.00	6,857.16	6,857.84
517	Indemnizaciones	17,276.05	17,276.05	0.00
51701	Al Personal de Servicios Permanentes	9,062.13	9,062.13	0.00
51702	Al Personal de Servicios Eventuales	8,213.92	8,213.92	0.00
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	2,382,809.92	2,340,274.91	42,535.01
541	Bienes de Uso y Consumo	157,647.04	154,240.62	3,406.42
54101	Productos Alimenticios para Personas	11,540.44	11,464.49	75.95
54104	Productos Textiles y Vestuarios	23,369.49	23,369.49	0.00
54105	Productos de Papel y Cartón	7,749.04	7,749.04	0.00
54106	Productos de Cuero y Caucho	19.98	19.98	0.00
54107	Productos Químicos	38,942.93	38,942.93	0.00
54108	Productos Farmacéuticos y Medicinales	1,118.37	1,118.37	0.00
54109	Llantas y Neumáticos	1,308.00	1,308.00	0.00
54110	Combustibles y Lubricantes	40,144.74	40,144.74	0.00
54114	Materiales de Oficina	3,663.04	3,608.44	54.60
54115	Materiales Informáticos	6,387.06	5,526.34	860.72
54116	Libros , Textos, Útiles de Enseñanza y Publicaciones	610.20	610.20	0.00
54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios	2,000.00	237.30	1,762.70
54119	Materiales Eléctricos	2,433.20	2,433.20	0.00

RAMO DE TURISMO
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2022
(EN DOLARES)

Institucional

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	18,360.55	17,708.10	652.45
542	Servicios Básicos	73,146.79	68,578.84	4,567.95
54201	Servicios de Energía Eléctrica	16,331.59	16,054.03	277.56
54203	Servicios de Telecomunicaciones	56,815.20	52,524.81	4,290.39
543	Servicios Generales y Arrendamientos	1,767,032.64	1,748,454.55	18,578.09
54301	Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Muebles	13,544.83	13,544.83	0.00
54302	Mantenimientos y Reparaciones de Vehículos	24,608.03	22,475.85	2,132.18
54303	Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Inmuebles	119,724.58	119,724.58	0.00
54304	Transportes, Fletes y Almacenamientos	22,732.23	22,732.23	0.00
54306	Servicios de Vigilancia	67,984.00	67,984.00	0.00
54307	Servicios de Limpiezas y Fumigaciones	34,613.16	34,613.16	0.00
54309	Servicios de Laboratorios	255.00	255.00	0.00
54310	Servicios de Alimentación	38,378.00	38,373.20	4.80
54313	Impresiones, Publicaciones y Reproducciones	1,960.19	1,960.19	0.00
54314	Atenciones Oficiales	253.00	253.00	0.00
54317	Arrendamiento de Bienes Inmuebles	330,681.49	320,994.96	9,686.53
54318	Arrendamiento por el uso de Bienes Intangibles	6,000.00	6,000.00	0.00
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	1,106,298.13	1,099,543.55	6,754.58
544	Pasajes y Viáticos	6,248.51	5,916.51	332.00
54402	Pasajes al Exterior	2,568.51	2,568.51	0.00
54403	Viáticos por Comisión Interna	2,000.00	1,668.00	332.00
54404	Viáticos por Comisión Externa	1,680.00	1,680.00	0.00
545	Consultorías, Estudios e Investigaciones	378,734.94	363,084.39	15,650.55
54504	Servicios de Contabilidad y Auditoría	29,664.75	26,509.50	3,155.25
54505	Servicios de Capacitación	17,797.52	17,797.52	0.00
54999	Consultorías, Estudios e Investigaciones Diversas	331,272.67	318,777.37	12,495.30
55	Gastos Financieros y Otros	7,275.00	4,688.30	2,586.70
555	Impuestos, Tasas y Derechos	200.00	180.44	19.56
55599	Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	200.00	180.44	19.56
556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	7,075.00	4,507.86	2,567.14
55601	Primas y Gastos de Seguros de Personas	2,500.00	1,122.96	1,377.04
55602	Primas y Gastos de Seguros de Bienes	4,500.00	3,309.90	1,190.10
55603	Comisiones y Gastos Bancarios	75.00	75.00	0.00
56	Transferencias Corrientes	5,984,573.49	5,890,434.86	94,138.63
562	Transferencias Corrientes al Sector Público	5,895,573.49	5,808,877.04	86,696.45
5624601	Instituto Salvadoreño de Turismo	2,286,639.33	2,269,039.78	17,599.55
5624602	Corporación Salvadoreña de Turismo	3,608,934.16	3,539,837.26	69,096.90

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI



RAMO DE TURISMO
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2022
(EN DOLARES)

Institucional

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
564	Transferencias Corrientes al Sector Externo	89,000.00	81,557.82	7,442.18
56405	A Organismos Sin Fines de Lucro	89,000.00	81,557.82	7,442.18
61	Inversiones en Activos Fijos	719,665.66	548,341.07	171,324.59
611	Bienes Muebles	223,461.24	223,461.24	0.00
61101	Mobiliarios	36,346.50	36,346.50	0.00
61102	Maquinarias y Equipos	42,867.09	42,867.09	0.00
61104	Equipos Informáticos	57,423.02	57,423.02	0.00
61105	Vehículos de Transporte	78,344.00	78,344.00	0.00
61108	Herramientas y Repuestos Principales	3,635.00	3,635.00	0.00
61110	Maquinaria y Equipo para Apoyo Institucional	3,471.03	3,471.03	0.00
61199	Bienes Muebles Diversos	1,374.60	1,374.60	0.00
614	Intangibles	25,384.14	25,384.14	0.00
61403	Derechos de Propiedad Intelectual	25,384.14	25,384.14	0.00
616	Infraestructuras	470,820.28	299,495.69	171,324.59
61602	De Salud y Saneamiento Ambiental	234,205.80	196,848.24	37,357.56
61603	De Educación y Recreación	109,517.03	0.00	109,517.03
61608	Supervisión de Infraestructuras	39,450.00	15,000.00	24,450.00
61699	Obras de Infraestructura Diversas	87,647.45	87,647.45	0.00
62	Transferencias de Capital	1,500,000.00	1,499,725.75	274.25
622	Transferencias de Capital al Sector Público	1,500,000.00	1,499,725.75	274.25
6224601	Instituto Salvadoreño de Turismo	1,500,000.00	1,499,725.75	274.25
81	Transferencias de Contribuciones Especiales	12,276,188.00	12,237,213.69	38,974.31
811	Transferencias de Contribuciones Especiales al Sector Público	12,276,188.00	12,237,213.69	38,974.31

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

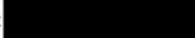
Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

RAMO DE TURISMO
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2022
(EN DOLARES)

Institucional

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
81104	A la Corporación Salvadoreña de Turismo	12,276,188.00	12,237,213.69	38,974.31
	Total Rubro	23,763,327.14	23,357,002.96	406,324.18
	Total Cuenta	23,763,327.14	23,357,002.96	406,324.18
	Total Especifico	23,763,327.14	23,357,002.96	406,324.18

Elaborado por: 
Contador General

Revisado por: 
Jefe UFI

Nota Numero 14 NOTAS AL ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Antecedente del presupuesto MITUR

El Presupuesto del Ministerio de Turismo fue aprobado en el Decreto Legislativo No.255 y 256, que contienen la “Ley del Presupuesto” y la “Ley de Salarios” correspondiente al Ejercicio Financiero Fiscal del año dos mil veintidós, publicado en el Diario Oficial No. 246, Tomo No. 433 correspondiente al veintisiete de diciembre de dos mil veintiuno.

En fecha 11 de enero de los corrientes, mediante nota No. MH.DGP.DDEEP/001.035/2022 se notificó por parte de la D.G.P. la aprobación de la “Programación de la Ejecución Presupuestaria (PEP) 2022”, habiéndosele aprobado al Ministerio de Turismo (MITUR) e Instituciones Adscritas, la cantidad de **Veintiún millones Ochocientos Treinta y Cuatro mil Ochocientos Ochenta y Dos dólares de los Estados Unidos de América (US\$21,834,882.00)**, financiado con recursos del Fondo General por la cantidad de (US\$21,234,882.00), y Préstamos Externos con la fuente de recursos del BID (\$600,000.00), habiendo aplicado el Acuerdo Ejecutivo No.275 Y 276, ambos del 22 de febrero de 2022, referente a Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Turismo, Acuerdo Ejecutivo del Ramo de Hacienda No.538 referente la Liquidación Presupuestarias de las adscritas, Acuerdo Ejecutivo del Ramo de Hacienda No.797 para dotar de recursos a las adscritas, acuerdo No.795 por transferencia de crédito ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Turismo, Acuerdo Ejecutivo del Ramo de Hacienda No.1192 de fecha 26 de Julio de 2022, para dotar de recursos a CORSATUR, para cubrir fianzas Ambiental, también se ha aplicado por Decreto Legislativo No.521 publicado en el Diario Oficial No.186, Tomo No.437 del cinco de octubre de 2022, refuerzo presupuestario al Ramo de Turismo con la cantidad de US\$265,000.00; también se ha aplicado el Decreto Legislativo No.550 publicado en el Diario Oficial No.209, Tomo No.437 del siete de noviembre de 2022, refuerzo presupuestario a CORSATUR por la cantidad de US\$1,550,000; tal como lo muestra el cuadro siguiente:

INSTITUCION	PRESUPUESTO VOTADO 2022	MODIFICACION	PRESUPUESTO MODIFICADO 2022
MITUR	\$ 3,140,977.00	\$ 237,143.51	\$ 3,378,120.51
ISTU	\$ 3,786,640.00	-\$ 0.67	\$ 3,786,639.33
CORSATUR	\$14,307,265.00	\$1,577,857.16	\$15,885,122.16
TOTAL FONDO GRAL.	\$21,234,882.00	\$ 265,000.00	\$21,499,882.00
MITUR PRESTAMO BID	\$ 600,000.00	\$ 0.00	\$ 600,000.00
TOTAL PRESTAMO EXT.	\$ 600,000.00	\$ 0.00	\$ 600,000.00
TOTAL	\$21,834,882.00	\$1,815,000.00	\$23,649,882.00

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

Presupuesto MITUR al 31 de DICIEMBRE de 2022

RUBRO DE AGRUP.	LINEA DE TRABAJO	PRESUPUESTO VOTADO 1	MODIFICACIONES PRESUP. 2	PRESUPUESTO MODIFICADO 3 = 1 + 2
	MITUR			
51	Remuneraciones	\$ 714,752.00	\$ 78,465.23	\$ 793,217.23
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 204,390.00	\$ 2,050,169.92	\$ 2,254,559.92
54	Adquisición de Bienes y Servicios - BID	\$ 128,250.00		\$ 128,250.00
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 10,950.00	\$ -3,675.00	\$ 7,275.00
56	Transferencias Corrientes	\$ 92,000.00	\$ -3,000.00	\$ 89,000.00
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 118,885.00	\$ 115,183.36	\$ 234,068.36
61	Inversiones en Activos Fijos - Inversion	\$ 2,000,000.00	\$ -2,000,000.00	\$ -
61	Inversiones en Activos Fijos - BID	\$ 471,750.00		\$ 471,750.00
	TOTAL MITUR (+) BID	\$ 3,740,977.00	\$ 237,143.51	\$ 3,978,120.51
	SUBVENCION - ISTU			
56	Transferencias Corrientes	\$ 2,286,640.00	\$ -0.67	\$ 2,286,639.33
62	Transferencias de capital	\$ 1,500,000.00		\$ 1,500,000.00
	TOTAL ISTU	\$ 3,786,640.00	\$ -0.67	\$ 3,786,639.33
	SUBVENCIÓN - CORSATUR			
56	Transferencias Corrientes	\$ 1,281,077.00	\$ 2,327,857.16	\$ 3,608,934.16
62	Transferencias de capital	\$ 750,000.00	\$ -750,000.00	\$ -
81	Transferencias de Contribuciones Esp.	\$ 12,276,188.00		\$ 12,276,188.00
	TOTAL CORSATUR	\$ 14,307,265.00	\$ 1,577,857.16	\$ 15,885,122.16
	TOTAL	\$ 21,834,882.00	\$ 1,815,000.00	\$ 23,649,882.00

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI



Presupuesto de Ingresos

El Ministerio de Turismo de acuerdo a su creación, pertenece al Órgano Ejecutivo como Institución Ministerial formando parte de las Instituciones del Gobierno Central, las cuales por su naturaleza institucional no generan ingresos; por lo que sus gastos son financiados a través de ingresos fiscales recaudados por el Ministerio de Hacienda.

Presupuesto de Egresos

Durante el periodo reportado, con cargo a las asignaciones del Ministerio de Turismo se han devengado compromisos en concepto de gastos entre los diversos rubros del fondo general como de Préstamos externo entre Corriente y Capital, los que se detallan en el cuadro anterior.

Dentro de la ejecución del presupuesto se encuentran asignaciones de Capital para la ejecución de proyectos de inversión de las instituciones adscritas, las asignaciones presupuestarias de contribución especial propias de CORSATUR para la promoción turística y las asignaciones corrientes aplicadas a gastos de operación del Ministerio de Turismo y transferencias otorgadas a las instituciones adscritas para su financiamiento y los fondos del préstamo BID-2966/OC-ES para la ejecución del programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero-Marina; en este contexto durante el proceso de ejecución, según se detalla en el siguiente cuadro al 31 de Diciembre de 2022.

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

RUBRO DE AGRUP.	LINEA DE TRABAJO	PRESUPUESTO VOTADO 1	MODIFICACIONES PRE SUP. 2	PRESUPUESTO MODIFICADO 3 = 1 + 2	VALOR EJECUTADO (DEVENGADO) 5	SALDO PRE SUP. 7=3-4-6	% DE EJECUCION BASE DEVENGADO 9 = 5 / 3
MITUR							
51	Remuneraciones	\$ 714,752.00	\$ 78,465.23	\$ 793,217.23	\$ 736,726.54	\$ 56,490.69	92.88%
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 204,390.00	\$ 2,050,169.92	\$ 2,254,559.92	\$ 2,216,501.32	\$ 38,058.60	98.31%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 10,950.00	\$ -3,675.00	\$ 7,275.00	\$ 4,688.30	\$ 2,586.70	64.44%
56	Transferencias Corrientes	\$ 92,000.00	\$ -3,000.00	\$ 89,000.00	\$ 81,557.82	\$ 7,442.18	91.64%
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 118,885.00	\$ 115,183.36	\$ 234,068.36	\$ 234,068.36	\$ -	100.00%
SUB TOTAL SOLO MITUR		\$ 1,140,977.00	\$ 2,237,143.51	\$ 3,378,120.51	\$ 3,273,542.34	\$ 104,578.17	96.90%
MITUR - PROYECTO INVERSION							
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 2,000,000.00	\$ -2,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	
Subtotal - Proyectos de Inversion		\$ 2,000,000.00	\$ -2,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	
MITUR - BID							
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 128,250.00		\$ 128,250.00	\$ 123,773.59	\$ 4,476.41	96.51%
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 471,750.00		\$ 471,750.00	\$ 300,425.41	\$ 171,324.59	63.68%
Subtotal - BID		\$ 600,000.00	\$ -	\$ 600,000.00	\$ 424,199.00	\$ 175,801.00	70.70%
TOTAL MITUR (+) BID		\$ 3,740,977.00	\$ 237,143.51	\$ 3,978,120.51	\$ 3,697,741.34	\$ 280,379.17	92.95%
SUBVENCIÓN - ISTU							
56	Transferencias Corrientes	\$ 2,286,640.00	\$ -0.67	\$ 2,286,639.33	\$ 2,269,039.78	\$ 17,599.55	99.23%
62	Transferencias de capital	\$ 1,500,000.00		\$ 1,500,000.00	\$ 1,499,725.75	\$ 274.25	99.98%
TOTAL ISTU		\$ 3,786,640.00	\$ -0.67	\$ 3,786,639.33	\$ 3,768,765.53	\$ 17,873.80	99.53%
SUBVENCIÓN - CORSATUR							
56	Transferencias Corrientes	\$ 1,281,077.00	\$ 2,327,857.16	\$ 3,608,934.16	\$ 3,539,837.26	\$ 69,096.90	98.09%
62	Transferencias de capital	\$ 750,000.00	\$ -750,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	
81	Transferencias de Contribuciones Esp.	\$ 12,276,188.00		\$ 12,276,188.00	\$ 12,237,213.69	\$ 38,974.31	99.68%
TOTAL CORSATUR		\$ 14,307,265.00	\$ 1,577,857.16	\$ 15,885,122.16	\$ 15,777,050.95	\$ 108,071.21	99.32%
TOTAL		\$ 21,834,882.00	\$ 1,815,000.00	\$ 23,649,882.00	\$ 23,243,557.82	\$ 406,324.18	98.28%

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

Nota Numero 14.1 Agrupacion Operacional 02

Durante el ejercicio 2022 se han ejecutado el proyecto, financiado con Fondos provenientes de Donacion, por medio de la Secretaria tecnica de Financiamiento Externo (SETEFE).

El que se detallan a continuacion:

Proyecto 91135 Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Turismo

El Ministerio de Turismo ha ejecutado el Plan de Acción denominado “**Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Turismo**”, el cual fue autorizado en fecha 24 de agosto de 2021 por la Secretaría Técnica de Financiamiento Externo- SETEFE con el número de código 2770, y por parte de DINAFI con el número de código SAFI N° 91135, proveniente de Recursos Propios (Fuentes Diversas) de SETEFE, sin embargo la fuente de financiamiento para MITUR es de Donación, su Vigencia es del 01 de Septiembre del 2021 al 31 de Diciembre del 2022, y fue por un Valor originalmente Asignado de **US\$152,200.00** dólares, habiéndosele autorizado un **refuerzo** por **\$5,256.00**, mediante nota MRREE/SETEFE/DESPA/EU003/2022, quedando el Plan de Acción por valor de **US\$157,456.00** el cual apoyara en la identificación de infraestructura turística necesaria en la zona de la franja costero marina del país, siendo necesario el levantamiento de carpetas técnicas de dichas obras de infraestructura, es por ello que el MITUR identifico la necesidad de contratar recurso humano especializado para elaborar las referidas carpetas técnicas para el desarrollo de proyectos de infraestructura turística, también se pretende dotar a MITUR de equipos informáticos y para la realización de estudios topográficos, entre otros.

EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA LA REACTIVACION ECONOMICA (PERE) DEL 01 DE SEPTIEMBRE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

RUBRO DE AGRUP.	LINEA DE TRABAJO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	MODIFICACIONES PRESUP.	PRESUPUESTO MODIFICADO	VALOR EJECUTADO (DEVENGADO)	SALDO PRESUP.	% DE EJECUCION BASE DEVENGADO
		1	2	3 = 1 + 2	4	5=3-4	6 = 4 / 3
	MITUR						
51	Remuneraciones	\$ 129,132.00	\$ 6,142.00	\$ 135,274.00	\$ 131,264.55	\$ 4,009.45	97.04%
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 7,240.00	\$ -7,240.00	\$ -			
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 15,828.00	\$ 6,354.00	\$ 22,182.00	\$ 22,147.30	\$ 34.70	99.84%
	TOTAL MITUR	\$ 152,200.00	\$ 5,256.00	\$ 157,456.00	\$ 153,411.85	\$ 4,044.15	97.43%

	TOTAL	\$ 152,200.00	\$ 5,256.00	\$ 157,456.00	\$ 153,411.85	\$ 4,044.15	97.43%
--	--------------	----------------------	--------------------	----------------------	----------------------	--------------------	---------------

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI